Sophia

Volumen 22, número 1, 2026, p: e1613 | págs. 1-14
ISSN 2346-0806
DOI: https://doi.org/10.18634/sophiaj.22v.1i.1613

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La comunidad estudiantil de Trabajo Social y el feminismo en México

The student community of Social Work and Feminism in Mexico

Virginia Romero Plana[1*], María de los Ángeles Fuentes Vega[1], José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez[1]

[1]Universidad de Sonora. Sonora, México.
[*]Autor para la correspondencia: virginia.romero@unison.mx

Resumen

Introducción: existen afinidades ético-políticas, epistemológicas y metodológicas entre ciertas vertientes del feminismo y la tradición crítica del Trabajo Social, creándose una alianza frente a las desigualdades sociales y sus vías de intervención para generar desarrollo social y cambios en la sociedad patriarcal. **Objetivo**: caracterizar los posicionamientos en torno al feminismo de la comunidad estudiantil universitaria de Trabajo Social en México. **Materiales y métodos**: se aplicó una encuesta cualitativa a una población de 396 estudiantes de once instituciones de educación superior en México. **Resultados**: el estudiantado no se identifica con el feminismo y, aunque reconocen los avances del movimiento feminista, hay discrepancia con los métodos de protesta. **Conclusión**: el Trabajo Social en México debe incorporar la historia del movimiento feminista en la formación universitaria para sensibilizar sobre el aporte del feminismo al quehacer disciplinar y para analizar críticamente los problemas sociales y los proyectos de intervención desde la perspectiva de género.

Palabras clave: feminismo, igualdad social, violencia de género, justicia social, Trabajo Social crítico.

Abstract

Introduction: Ethical, political, epistemological, and methodological affinities exist between certain strands of feminism and the critical tradition of social work, creating an alliance to address social inequalities and explore avenues for intervention to generate social development and change in patriarchal society. **Objective**: To characterize the positions on feminism held by university social work students in Mexico. **Materials and methods**: A qualitative survey was administered to 396 students from eleven higher education institutions in Mexico. **Results**: Students do not identify with feminism, and although they acknowledge the advances of the feminist movement, they disagree with its methods of protest. **Conclusion**: Social work in Mexico should incorporate the history of the feminist movement into university education to raise awareness of feminism's contribution to the discipline and to critically analyze social problems and intervention projects from a gender perspective.

Keywords: feminism, social equality, gender-based violence, social justice, critical social work.

Introducción

Los cambios sociales que atraviesa la región de América Latina (AL) han posicionado al Trabajo Social (TS) como actor clave en la reconfiguración de su mirada crítica, su quehacer profesional y su posicionamiento político ante los problemas sociales. Si bien la disciplina se ha caracterizado por valores representados en la justicia social, entendiendo esta como la lucha contra las desigualdades en cualquier ámbito del desarrollo social, también es notable aún un velo de tradicionalidad y parámetros patriarcales anclados al origen de la labor como profesión feminizada.

Recibido: 14/03/2026 -Aceptado: 15/06/2026-Publicado: 20/06/2026

Como citar:
Romero Plana, V., Fuentes Vega, M. de los A., Rodríguez Gutiérrez, J. G. (2026). La comunidad estudiantil de Trabajo Social y el feminismo en México. *Sophia*, 22(1). https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/1613

Esta obra está bajo una Licencia Atribución/ Reconocimiento 4.0 Internacional.
Sophia. Copyright 2026. Universidad La Gran Colombia.

Ambas esferas están presentes y conviven en la reconfiguración disciplinar y en la formación de la comunidad estudiantil universitaria, generando rutas contrarias en el desarrollo de la profesión y mostrando que no hay una relación homogénea entre feminismo y TS. Cada postura dentro de la profesión, resultante de procesos sociopolíticos, históricos y epistemológicos contextualizados, se articula con la otra en una reconfiguración constante del TS desde la voz política, el quehacer cotidiano y las metas direccionales. En este sentido, si bien el TS es entendido como un campo disciplinar amplio y global, al interior hay miradas diferenciadas que han ido desarrollándose a partir de posicionamientos sociopolíticos, teóricos, prácticos y epistemológicos varios.

Por una parte, existe una tradición conservadora que mantiene parámetros de bienestar anclados en una conceptualización de desarrollo económico capitalista donde la sociedad se divide en clases a partir de índices socioeconómicos y educativos. En este sentido, el TS más clásico, que proviene de una concepción profesional donde los roles de cuidado y atención a la población más desprotegida siguen estando asignados a las mujeres, no permite comprender la violencia estructural hacia las mujeres y sí replicar las expectativas y mandatos de género entre la población, manteniendo la directriz asistencialista que obstaculiza los procesos de desarrollo agenciales. En esta postura y accionar se encuentran modelos e instrumentos hegemónicos y neocoloniales que niegan la apertura a la participación de la ciudadanía, donde TS sigue manteniendo un estatus de privilegio frente a la vulnerabilidad que es su objeto de intervención (Huertas y Ramos, 2015). En este aspecto, esta tradición niega la necesidad de configurar críticamente la disciplina desde un interrogante históricodisciplinar (Sierra-Tapiro, 2021).

Por otra parte, y en sintonía con el sentido del feminismo (en singular), el TS subraya la justicia de género (Fraser, 2013) como un lineamiento transversal en sus pensares, haceres y voces. Esta línea del TS es aquella donde la mirada hacia el bienestar es permeada por enfoques de desarrollo sostenible y cuyo posicionamiento es (auto)crítico y emancipador. En esta segunda escena encontramos afinidades históricas, ético-políticas, epistemológicas y metodológicas entre ciertas vertientes del feminismo y la tradición crítica del TS. La Federación Internacional de Trabajo Social así define los ejes de acción de la profesión: "Promueve el cambio social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas, basándose en los principios de justicia social, derechos humanos y responsabilidad colectiva" (2014, s/p). La crítica feminista, acorde a una filosofía humanista, donde se ubique en el centro la autonomía de las personas, coadyuvó a replantear la profesión en términos de acción política frente a los problemas sociales donde los territorios en disputa son populares y descoloniales y hay una claridad en el modelo socio-político de intervención social hacia la justicia social (Giraldo, 2022; Lindquist-Sánchez y García-Galván, 2026; Vivero-Arriagada y Molina-Chávez, 2022).

El feminismo y el TS se originan en contextos de desigualdad y, por su naturaleza, es obligatoria una sinergia activa para no sólo levantar la voz y acompañar a quienes confrontan mayor vulnerabilidad, sino para ser un modelo ético desde el cual avanzar en la lucha contra las violencias de género, construyendo espacios para un TS feminista (Dominelli y Macleod, 1999; Romero, 2025). La mirada y análisis de la realidad social, la intervención y nuestra evaluación crítico-profesional deben transversalizar un imperativo ético que marque un posicionamiento sociopolítico ante los mandatos de opresión, con el objetivo de dirigir la acción hacia una pedagogía y con una intencionalidad clara al desarrollo social (López, 2025), basado en un pluralismo crítico que atesore una apuesta por destacar que lo crítico, en todas sus vertientes descoloniales, antineoliberales, feministas y ecologistas, es un aspecto ontológico de la profesión de TS (Gómez et al., 2025).

Esta convergencia se sitúa en la perspectiva de transformación de las estructuras de opresión y desigualdad, para promover de forma colectiva la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus capacidades para alcanzar la emancipación y la agencia. Lograr la igualdad, en ambas líneas de intervención, se convierte en un reto obligatorio para la sociedad (Casas y Chávez, 2022). Esta idea se alinea con un enfoque emancipador, de derechos y de libertades y capacidades, donde el acompañamiento a las personas o comunidades en contextos de vulnerabilidad no es suficiente, sino que hay que transgredir los formatos clásicos de verticalidad y asistencialismo para promo-

ver la agencia y las condiciones adecuadas de vida de todas las sociedades (Nussbaum y Sen, 2003). La intervención de caso, familiar, grupal y comunitaria en el TS brinda una riqueza de saberes que, de por sí, construyen una crítica directa al sistema como generador de desigualdades. La alianza creada por el feminismo y el TS se enfoca en identificar las violencias y los espacios de vulnerabilidad, analizarlos e intervenir para mejorar la vida de grupos en situación de desventaja desde estrategias clave como la agencia y la práctica real de derechos.

No solo hay un vínculo metodológico entre el feminismo y el TS, sino que hay una afinidad en la mirada ética, política y práctica de los cuidados y de la comprensión y atención de las desigualdades. El feminismo se encuentra en el TS en, cuanto menos, cuatro áreas: en la esencia de los problemas sociales, en la intervención, en la conformación de la disciplina y en la acción comunitaria (Dominelli y Macleod, 1999). Los estudios feministas han construido, con los saberes de comunidad de las mujeres, con vivencias de exclusión y con voces desde la vulnerabilidad, marcos flexibles que interpelan al TS, alertando y alentando a revisar las teorías y metodologías de intervención, a la par que descodifican los mecanismos de las desigualdades a nivel estructural (Ríos, 2020).

El aporte del feminismo a la academia, al quehacer profesional de las ciencias sociales y al empoderamiento político de las mujeres es indiscutible (Cerva, 2020; Mingo, 2020), siendo visible la reverberación de los postulados feministas en el TS (Scott, 2012) y abriendo un minúsculo espacio de pensamiento y acción político-social desde un Trabajo Social Feminista incipiente. Sin embargo, esta relación entre feminismo y TS no escapa al cuadro de tensiones actuales en la sociedad mexicana (y en general), siendo un reflejo (a nivel micro) de lo que opera a nivel estructural en cuanto a las violencias de género y las posturas de (no) igualdad y equidad. El panorama en torno a las actitudes y posturas frente al movimiento feminista se caracteriza por varios elementos: avance e impacto de los movimientos antigénero en la población joven, discrepancias frente a la lucha feminista, confusión ante las disputas dentro del movimiento feminista, la violencia simbólica hacia las mujeres y los discursos antifeministas. Por un lado, hay un ambiente de resistencias a perder los privilegios, escudado en un paternalismo protector de las ideas conservadoras que defienden, mayoritariamente, grupos de ultraderecha política y religiosa a través de movimientos antígenos y antifeministas. Esta visión niega las violencias de género, manteniendo un enfoque sesgado y confrontativo sobre el feminismo, sus logros y sus retos, y, particularmente, una imagen peyorativa y de desprecio hacia las mujeres feministas (Gago, 2019; Torres, 2019). Por otro lado, a pesar de ser una época caracterizada por la facilidad en el acceso a la información, existe desinformación y no formación sobre el feminismo, las luchas feministas y el objeto de las diferentes miradas feministas. De hecho, hace escasas décadas que se han integrado los estudios de género en las universidades y materias disciplinares donde mostrar la utilidad del enfoque de género y la perspectiva crítica feminista para analizar los problemas sociales, así como estrategias de equidad de género (a cuentagotas) (López-Molina y Vázquez-Guerrero, 2018) e investigaciones centradas en la desigualdad y violencias de género dentro del espacio universitario (Blanco, 2025). En los planes de estudio de TS en las distintas entidades de educación superior se han incorporado materias sobre género, en sus distintas modalidades, pero escasean asignaturas sobre feminismo.

Este panorama está coadyuvando a la resistencia general e (in)consciente, en algunos ambientes, a discontinuar las actitudes frente a las violencias de género, configurándose una nueva guerra hacia las mujeres (Segato, 2016), que implica mantener los cautiverios tradicionales de las mujeres bajo un halo de modernidad (Lagarde, 2005). En esta vertiente surgen posturas de duda o rechazo ante la identificación y el activismo feminista (Organización de las Naciones Unidas, 2014), de distancia y cuestionamiento a los métodos de denuncia del movimiento feminista o de negación hacia la apuesta por un Trabajo Social Feminista (TSF). Ante la preocupación por una articulación fragmentada entre el feminismo y el TS frente a la actual coyuntura de violencias y desigualdades sociales, el presente trabajo caracteriza los posicionamientos de la comunidad estudiantil de Trabajo Social en México en torno al feminismo.

Enfoque metodológico

El estudio, de carácter descriptivo, se decantó por la encuesta cualitativa como técnica de recopilación de información porque logra no solo explorar el contexto sobre la cercanía (o distancia) hacia el feminismo de la comunidad estudiantil universitaria de TS en México, sino que brinda espacio para conocer las experiencias de las personas participantes con el fin de una comprensión mayor del grosso de los resultados de la encuesta. Sin pretensión de generalizar ni cuantificar los posicionamientos en torno al feminismo y sus luchas contemporáneas, la encuesta permitió dibujar un boceto donde se expresan los mínimos y los máximos, así como las propias narrativas y contribuciones experienciales desde una mirada protagonista individual y, a la vez, colectiva de la comunidad estudiantil de TS. Este grupo poblacional se caracteriza puntualmente por rasgos en cuatro aspectos: juventud, feminización de perfiles en el contexto de la educación superior y lineamientos de intervención prácticos en el marco profesional actual.

La encuesta cualitativa, alejada del ordenamiento paradigmático tradicional, resuelve espacios de investigación constructivista, como es el caso de un proyecto feminista sobre la diversidad de las conformaciones y representaciones sociales sobre el feminismo y sus luchas, ya que vincula los resultados empíricos con la estructura social macro (Jansen, 2012). Además, caracteriza la flexibilidad y la interacción que provee un diseño de investigación cualitativo (Borda et al., 2017). En este sentido, la encuesta cualitativa, en el proceso de su configuración y aplicación, genera una reflexión posicionada en quienes investigan y, en su etapa de difusión y participación, promueve el pensamiento crítico en quienes la responden. Por lo tanto, esta técnica se aleja del paradigma positivista en tanto en cuanto permite procesar subjetividades como el centro del estudio para construir un mapeo relacional entre el feminismo y la población protagonista de cara a una transformación social a partir de interrogantes clave (Parola y Linardelli, 2021).

El cuestionario se creó en Google Forms y está compuesto por 13 preguntas: 5 fueron cerradas con respuesta binaria, otras 4 cerradas con opción múltiple y 4 abiertas. Estas se construyeron de acuerdo con las categorías temáticas de los objetivos específicos del proyecto: (auto)conocimiento sobre las violencias de género y las miradas feministas, imaginario del movimiento feminista y posición frente al feminismo. Mayoritariamente, las primeras preguntas de la encuesta aplicada reportan resultados a través de porcentajes que brindan información sobre la ubicación contextual de la población participante, generando perfiles para comprender los posicionamientos, mientras que las últimas preguntas aperturan los interrogantes hacia cuestiones que tienen respuestas más vivenciales y que involucran dinámicas relacionales y trayectorias vitales, por lo que se dio atención a las narrativas de las personas participantes. De acuerdo con la propuesta de creación de una encuesta cualitativa para abordar las representaciones sociales (Rodrigues, 2023), se incluyeron preguntas agrupadas en tres dimensiones: 1) información sobre la relación entre feminismo y TS (y contextualización), 2) representaciones sociales del feminismo que se ubica en las aulas y en el imaginario de la comunidad estudiantil y 3) actitudes que el estudiantado mexicano de TS tiene hacia el movimiento feminista y sus luchas.

Se compartió el enlace virtual de la encuesta y el QR a través de redes sociales y a partir del contacto con colegas docentes de diferentes instancias universitarias. La población participante se compuso de 366 mujeres y 30 hombres (n=396), estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de 11 instituciones de educación superior en México: Instituto Campechano, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Sonora, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Potosina y Universidad Veracruzana. No se aplicaron criterios de exclusión y no se encontraron participaciones incompletas.

El análisis de la información se articula con dos tipos de datos referentes a un mismo imaginario: porcentajes y cifras que muestran el panorama más amplio, y que provienen de preguntas cerradas y puntuales, y discursos individuales que, si bien narran un posicionamiento experiencial, presentan la

voz de grupos, mostrando los posicionamientos sociales. Aunque los posicionamientos sociales, basados en las representaciones sociales, se construyen microsocialmente, a través de considerables vías de información y ubicación relacional con el entorno, hay que analizarlos con su vinculación intrínseca a los estados de subjetividad (González-Rey, 2007) y como una expresión individual en comunidad. En este sentido, la encuesta cualitativa es útil porque muestra la vinculación entre lo micro y lo macrosocial a partir de los idearios e imaginarios sociales, considerando la mirada cuantitativa y cualitativa en un ejercicio por una comprensión integral de las representaciones sociales y de las dinámicas relacionales como núcleos de reflexión grupal y conexión.

Resultados y discusión

El 50.5% de la población estudiantil de TS participante en esta investigación ha sufrido, como mínimo, algún tipo de violencia de género: física (62 personas), psicológica (164), sexual (82), económica (22) y patrimonial (20). Destaca la violencia psicológica como la más frecuente, tanto en mujeres como en hombres. En el caso de las mujeres que identifican violencias de género en sus personas, se disparan las violencias: más del 50 % ha sufrido 2 o más tipos de violencia, siendo la violencia psicológica y la violencia sexual las dos más indicadas (aproximadamente 27%). Estas cifras coinciden con los datos ofrecidos por la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2021 (INEGI, 2022). Sólo 1/5 parte de los hombres dijo haberse sentido violentado y únicamente en el ámbito psicológico (Gráfico 1).

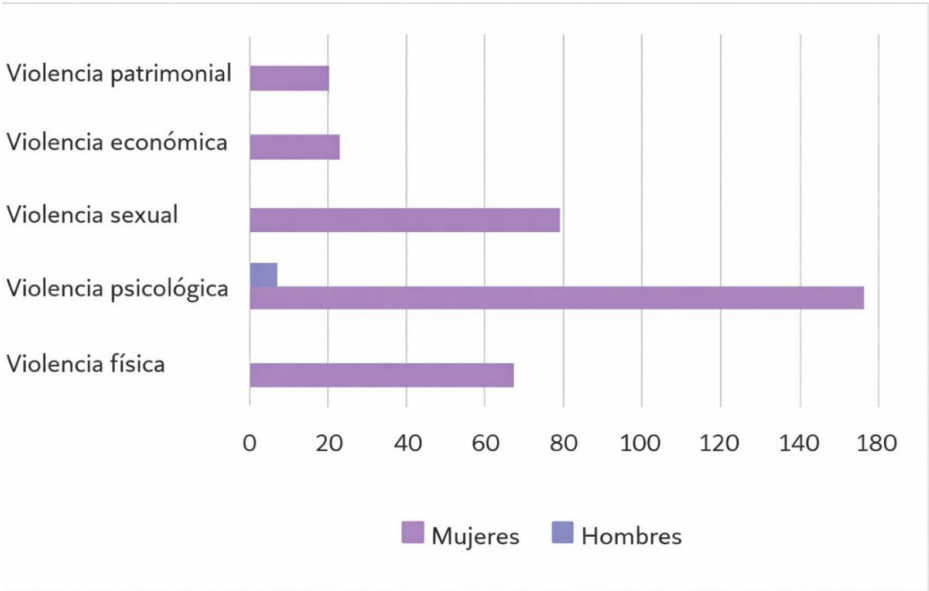


Gráfico 1. - Violencias de género sufridas por la comunidad estudiantil de Trabajo Social

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que aproximadamente la mitad de las personas encuestadas identificaron haber sido o ser víctimas de violencia de género, solo el 24% de esa población tiene afinidad con el feminismo. Del total de la muestra, mientras que el 43.4% se aleja de la etiqueta feminista, solo el 15.1% (todas mujeres) se reconoce feminista, mostrando un porcentaje reducido y en consonancia con la inquietud ante esta cifra (Gómez-Ramírez y Reyes, 2008). Negar la etiqueta feminista, pero estar a favor de la igualdad de género, es común en la población estudiantil universitaria, debido a los mitos y las creencias sobre el feminismo y las mujeres identificadas como feministas (Romero, 2026; Velasco, 2016). Más del 41.5% confirma desconocer sobre la lucha feminista. El desinterés y la indiferencia hacia el movimiento feminista refleja la aceptación de la idea estigmatizada y negativa del concepto "feminista", por lo que se

mantiene una distancia con esta identificación (Berbegal-Bolsas et al., 2022; Paredes y Velásquez, 2020).

Ningún varón siente afinidad o es aliado del feminismo. Para la mayoría de las estudiantes, los hombres no son feministas, "pero sí [pueden] acompañar en el movimiento" (P14) como aliados con un propósito común. Sin embargo, para el 41% de las mujeres, los hombres podrían considerarse feministas, en sintonía con el discurso que abre la posibilidad de autoidentificarse feminista en tanto en cuanto la meta común es la igualdad (hooks, 2017; Ngozi, 2018) (Gráfico 2).

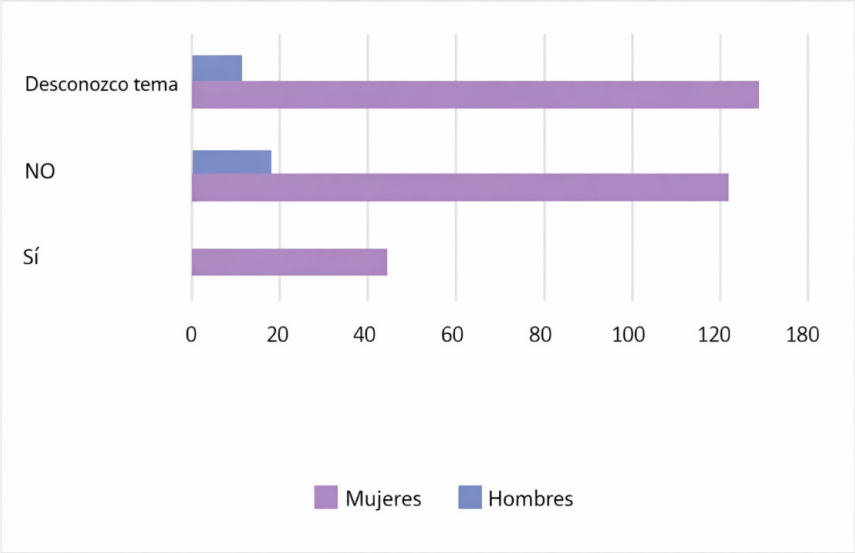


Gráfico 2. - Identidad (no) feminista

Fuente: elaboración propia.

Quienes se autoidentifican como feministas muestran un sentimiento de orgullo y admiración al hablar del feminismo: "porque me doy cuenta de las luchas de las mujeres para darnos los derechos que tenemos ahora" (P308). Otras jóvenes exponen ambigüedad: "Sí, pero no estoy muy relacionada con el tema" (P177) o alegan ser "más empática que feminista" (P299). El 42% de las estudiantes feministas no se identifica con ninguna corriente en particular, subrayando un desconocimiento sobre el debate actual de las distintas vertientes feministas que trasciende al campo filosófico y activista. Del 58% restante, más de la mitad se identifica con el feminismo radical y con el feminismo liberal, mientras que la otra mitad se reparte entre las siguientes posturas (tal cual expuestas por ellas): ecofeminismo, feminismo interseccional, feminismo de la igualdad, feminismo comunitario y feminismo socialista. Esta respuesta muestra, por una parte, la existencia de un interrogante sobre las tensiones en torno a algunos temas polémicos (Lamas, 2016) y la actual fractura política del movimiento feminista y, por otra, cómo se reconfigura un etiquetaje (no) "feminista" que permite moldear las identidades feministas de jóvenes de acuerdo con su perspectiva e intereses, particularmente desde sus vivencias (Romero, 2026). Este panorama es una oportunidad para la formación feminista, porque permite un espacio donde enseñar feminismos en plural, coadyuvando a las juventudes a comprender que no existe una única forma de ser (o sentirse) feminista, ni una única agenda, ni una única estrategia política.

La distancia o cercanía hacia la identidad feminista tiene una de sus raíces en el imaginario del feminismo, construido en base a ideas de tinte político y funcional según ciertos valores y una epistemología del TS propia que es útil revisar para historiar nuestra historia y comprender cuáles son las miradas hacia los problemas sociales (Contreras y León, 2025). Estas miradas se componen de ideas y narrativas negativas y positivas del feminismo que permean los discursos, las redes sociales y las conversaciones cotidianas. En la representación negativa, son las mujeres feministas quienes encuerpan esta responsabilidad de violencia, rabia, locura y un sinfín de adjetivos peyorativos, justificados en sus acciones y pensares feministas (Álvarez, 2020; García-Contreras, 2020). En la figura 1, se presentan

algunas ideas recogidas en la encuesta que configuran la representación social negativa del feminismo y sus acciones, según su frecuencia (Figura 1).



Figura 1. - Ideas negativas hacia las mujeres feministas

Fuente: elaboración propia.

La discrepancia con el movimiento feminista, en términos generales, se expone en las siguientes molestias, ordenadas de mayor a menor: a) las respuestas y marchas violentas del movimiento, particularmente el "vandalismo" al mobiliario público que afecta a la ciudadanía; b) la separación o dislocación del movimiento feminista y los enfrentamientos ideológicos; c) la discriminación a las mujeres trans en el movimiento y en sus marchas; d) la no inclusión de los hombres en las actividades, quienes son considerados como enemigos y odiados; e) la idea de que las mujeres son superiores a los hombres. Particularmente, la primera preocupación de la comunidad estudiantil comparte el argumento de los movimientos y actores antifeministas (Bárcenas, 2022; Bermúdez, 2021; Bonilla, 2024; Valdivieso y Carosio, 2025). Se recogen diferentes nociones en las respuestas: destrozos, desastre, violencia, daños, falta de respeto, destrucción y/o agresiones. Éstas tildan de violentas a las jóvenes feministas mexicanas (y de la región de AL), quienes persiguen las mismas metas que nuestras antecesoras en la lucha por la igualdad, con un cambio en las formas de reivindicar nuestros derechos de seguridad, justicia y bienestar, debido al hartazgo y al cansancio de ver cómo el control patriarcal y el machismo permea las instituciones públicas (Lau y Viera, 2020). Incluso, desde el gobierno mexicano se han criminalizado las marchas y acciones de denuncia feministas (Cerva-Cerna, 2021), abrazando un feminismo institucional que se autocalifica como el primer gobierno feminista en AL, a pesar del bajo impacto positivo de su política de género en el bienestar de las mujeres mexicanas (Romero y Centeno, 2025).

Aunque se externa una crítica hacia el movimiento y las mujeres feministas, el imaginario que dibuja la comunidad estudiantil también acoge los avances, las bondades y las metas del feminismo (véase la figura 2). Se visualiza un acotamiento en los logros del feminismo que reduce los avances históricos conseguidos por las luchas feministas (Gómez-Ramírez y Reyes, 2008). Se referencia mayoritariamente el avance legal desde la puntualización del derecho al voto de las mujeres, al acceso a la educación y a la despenalización del aborto. Adicionalmente, se especifican un par de leyes de reciente aprobación: Ley Olimpia (2020) y Ley Paola Buenrostro (2024) (Figura 2).

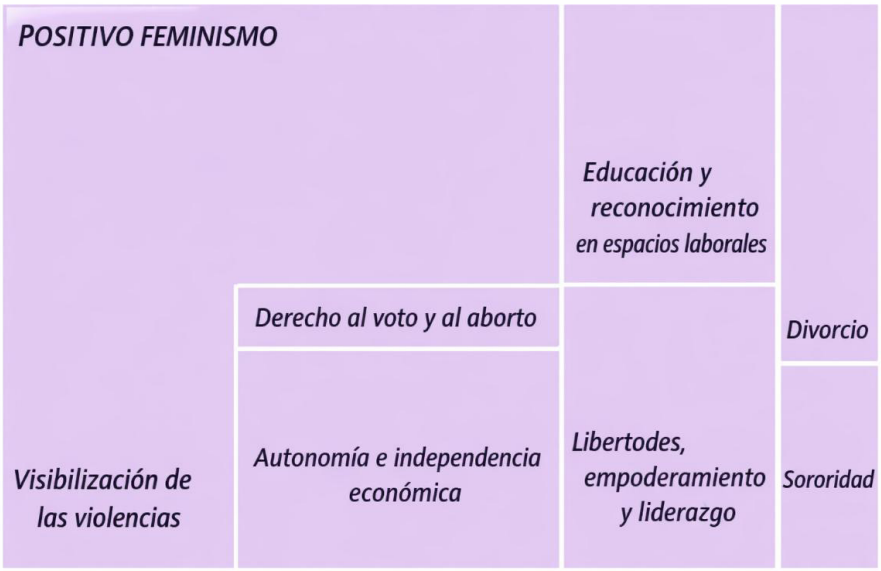


Figura 2. - Ideas positivas hacia el feminismo

Fuente: elaboración propia.

En este contexto, los discursos de la población estudiantil también recogen entusiasmo y esperanza al valorar el feminismo como una opción para alcanzar empoderamiento de las mujeres, igualdad, independencia, derechos, seguridad, respeto, equidad, libertad, justicia y paz. El 84% de la población universitaria converge en la idea de que la lucha feminista beneficia a toda la sociedad y no solo a las mujeres. Cabe destacar que existe un enunciado que permea en las mujeres cuando aclaran que los logros del movimiento feminista son positivos para "hombres y mujeres, pero más para las mujeres" (P226), subrayando los espacios de vulnerabilidad que confrontan las segundas.

Este reconocimiento a los valores promovidos desde y hacia la justicia social no se acompaña de una cercanía al feminismo por la comunidad estudiantil de TS. La presente paradoja cuestiona dos elementos: el tipo de formación crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje del TS en México, por una parte, y la disolución de los feminismos en la comprensión de las desigualdades sociales actuales, por otra. Si bien el primero se delimita en un marco profesional, el segundo se ubica en un marco estructural que vincula la producción de conocimiento androcéntrico desde la propia academia y el debate social contemporáneo. Aunque la lógica dominante de crear conocimiento y compartir saber social está siendo cuestionada y revertida gracias a la epistemología feminista, y hay un proceso incipiente de incorporación de asignaturas y de talleres sobre la perspectiva de género para comprender las violencias hacia las mujeres, la universidad, construida en pilares patriarcales, aún se resiste a una apertura profunda que abrace el feminismo desde el sentido de los valores de la justicia social. La universidad se configura como la institución responsable de la conformación y calidad de los perfiles profesionales que atienden los problemas de la sociedad (Miralles-Cardona et al., 2020) y la crítica feminista aporta la comprensión hacia las desigualdades sociales con una mirada interseccional y descolonial.

Un 4.5% de la población cree que el feminismo está logrando sus metas, un 37% que se están consiguiendo avances significativos y un 58.5% opina que no hay logros, porque "si bien podemos estudiar, trabajar y hasta aspirar a los mismos sueños, el estigma de que eso no es correcto sigue en la mente de muchas personas" (P84). Hace falta mayor sensibilización y "que toda la gente tenga mente abierta" (P34) (Gráfico 3).

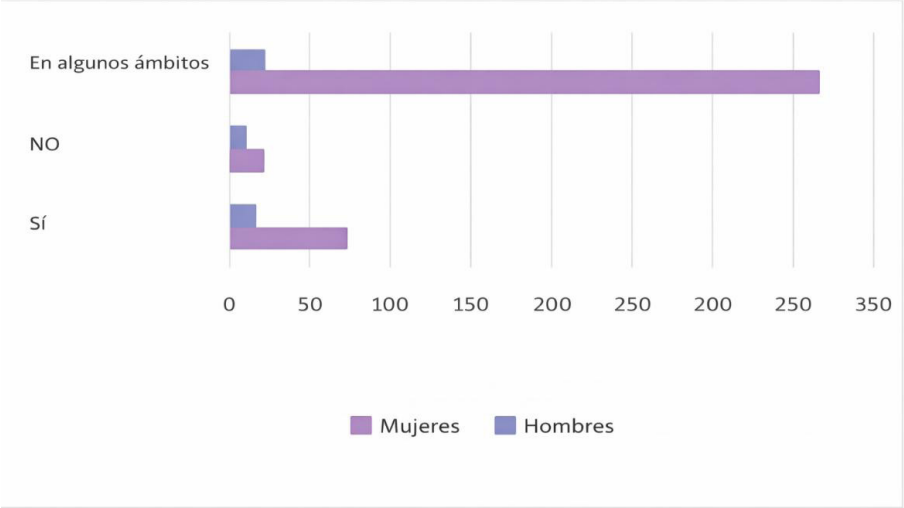


Gráfico 3. - Logros del movimiento feminista

Fuente: elaboración propia.

El 8.5% de la población (conformada por casi la mitad de los hombres y la mayoría de las mujeres que no identificaban en sus personas ninguna violencia de género) muestra indiferencia ante la inclusión de contenido sobre el movimiento feminista y los objetivos de igualdad que este promueve en el currículo de la licenciatura en TS. Contrariamente, el grosso de la población (más del 90%) subraya la importancia de incorporar más formación sobre el feminismo en la carrera de TS. Si seguimos "educando, concientizando y profundizando en todo este tema del feminismo […] las nuevas generaciones van a ser más tolerantes" (P81). Esta postura demanda la urgencia de incluir en los planes formativos en TS la historia y los retos del movimiento feminista como base estratégica y alianza para analizar las desigualdades y configurar una posición de cuidados frente a las violencias estructurales patriarcales. "Siento que, si lo hubiera conocido desde pequeña, hubiera podido reaccionar diferente a cosas que me pasaron" (P101). Si se incorporase mayor carga curricular formativa sobre los orígenes del feminismo, sobre los mitos de descalificación hacia el movimiento feminista y sobre la realidad que confrontamos mujeres y hombres a partir de los mandatos de género, la actitud hacia el feminismo sería más positiva (García et al., 2016). Sin embargo, esta formación feminista para el TS no debe limitarse a enseñar contenidos, sino que tiene una obligación ética de impulsar experiencias de reflexión crítica, diálogo con colectivas, prácticas situadas, proyectos de intervención con perspectiva feminista y análisis de las desigualdades desde la vida cotidiana. En este sentido, la academia retomaría su papel activista y político que conduce a la construcción de perfiles profesionales con sentido crítico y directriz hacia el bien común y la justicia social y, a la par, habría oportunidad de configurar un TS feminista (Romero, 2025), que sumara a la lucha por la igualdad y al compromiso por la justicia de género (Fraser, 2013).

Aunque el 51.5% habla libremente sobre feminismo sin inconvenientes ni límites, el 4.5% lo evita y el 44% solo a veces puede conversar cómodamente del tema. Hay resistencias y tabúes en torno al feminismo que ocasionan incomodidad para debatir sobre el tema o que hacen difícil la expresión de opiniones en el entorno familiar, entre amistades o en el ámbito laboral. El 11% participa en actividades relacionadas con el movimiento feminista, como asistir a las marchas e inscribirse en talleres relacionados con la temática de género. Por lo tanto, se identifica un bajo activismo feminista entre la población estudiantil de TS, en contraposición a las redes de participación que empiezan a despegar en AL lideradas por jóvenes feministas (Larrondo y Ponce, 2019). Cada vez más estudios identifican la apatía y baja participación que caracteriza a la población joven en relación con la vida familiar y con los espacios de responsabilidad social y pública (Aguilar et al., 2015). Tal es el caso de la comunidad universitaria de TS, quienes expresan escasa participación en el debate actual que ocupa al feminismo

en México, a pesar del aumento de violencias hacia las mujeres en el país. Hay una pasividad que se alinea con la indiferencia ante la causa feminista y ante la preocupación por las desigualdades sociales. Estas resistencias estudiantiles no sólo son causa de un vacío formativo y de una "desinformación" individual, sino que la distancia frente al feminismo también se configura como una expresión de disputas culturales, mediáticas, familiares, religiosas, políticas y universitarias en la región. Por lo tanto, revertir o encauzar este proceso de rechazo hacia la lucha feminista opera desde una discusión más compleja, donde los diferentes nudos de sentido se articulan para dimensionar la estructuralidad del fenómeno. No solo la (in)formación podrá abordar este problema, sino que es necesario incorporar políticas sociales y educativas con perspectiva de género, procesos pedagógicos críticos y espacios de sensibilización para la ciudadanía que permitan desmontar mitos, revisar los privilegios, analizar las violencias y comprender la dimensión estructural del patriarcado y sus consecuencias en las trayectorias vitales de las mujeres.

Un punto relevante es que más del 65% tiene personas cercanas que se consideran feministas (todas mujeres). Se exponen dos ejemplos: "Mi madre, ella para mí es mi ejemplo más grande, ella es trabajadora social y gracias a ella yo he crecido con una visión amplia sobre el mundo y sus problemas" (P12) y "Mi hermana es una mujer feminista, ella es más radical, es la que me indujo a conocer sobre el tema feminista cuando yo era más chica, también mis primas" (P70). Menos de la ½ de los hombres dijo tener referentes feministas en sus espacios cotidianos. En esta línea, el papel de la familia como agente de circulación de información e interpretación de los acontecimientos sociales de la sociedad sigue vigente en el escenario contemporáneo (Echeverría, 2013), pero de igual manera es necesario activar el papel de las instituciones de educación como promotoras de la discusión crítica y el cuestionamiento de la práctica patriarcal para comprender y atender los más acuciantes problemas sociales (Palomera-Rojas et al., 2025). El enfoque crítico desde la formación disciplinar debe permear el ejercicio de una ciudadanía informada y responsable con los aquejamientos sociales y las desigualdades, porque la participación es lo que fortalece la democracia y el desarrollo social (Coba y Proaño, 2025).

Si bien las malinterpretaciones sobre el objetivo de la lucha feminista y las resistencias de los bloques antifeministas que invaden las redes sociales son parte del alejamiento de las y los jóvenes del feminismo, también hay que considerar los esfuerzos que realizan las colectivas feministas y los espacios gubernamentalizados por cuestionar estas ideas, realzar y promover el feminismo como el ideal que lucha por la igualdad y desarrollo de la sociedad desde distintas vías, aunque se conforme desde una minoría activa que confronta las reacciones a las metas del movimiento feminista (de Miguel, 2008; Sinche y Verdú, 2024). En este tenor, la universidad y las colectivas se deben aliar para incorporar estos formatos en los entornos educativos y ampliar la oportunidad de la comunidad estudiantil de conocer, informarse y participar responsablemente de los valores de una sociedad más justa.

Conclusiones

La comunidad estudiantil universitaria de TS, a pesar de relacionar al feminismo con valores como la libertad, la igualdad, la justicia y los derechos, no siente afinidad con el movimiento feminista ni se identifica con el feminismo. Aunque el TS está orientado y promueve la justicia social, existe una desconexión teórica y práctica con la lucha feminista, tanto en las aulas como en sus identidades juveniles. La debilidad de este vínculo subraya para el TS mexicano un reto consistente en la sensibilización a pequeña y gran escala de la importancia del feminismo en nuestra labor disciplinar.

El desconocimiento generalizado sobre la historia del feminismo, así como de sus logros e implicaciones prácticas y reales en los estilos de vida de las mujeres en la actualidad, se suma a la campaña antifeminista, centrada en discursos que criminalizan las acciones de las colectivas feministas, que la comunidad estudiantil de TS replica cuando expone sus discrepancias con el movimiento feminista. Esto ha coadyuvado a un distanciamiento indirecto de las juventudes con los movimientos por la igualdad, por el respeto de estilos de vida disidentes a la imposición patriarcal y por el bienestar de

las mujeres. Se ha configurado una resistencia (in)consciente frente a la etiqueta feminista que bloquea la comprensión de las violencias de los mandatos de género hacia las mujeres. La negación de las violencias de género y desvalorizar los avances de las luchas feministas impiden a las juventudes tener una voz política fuerte respecto al cambio estructural que merecemos y, por ende, merma su participación social como ciudadanía y agentes de transformación social en su rol de profesionales del TS.

La universidad debe responsabilizarse de esta situación y esforzarse para que el feminismo se incorpore al currículo de los programas formativos disciplinares en todas las áreas. El acercamiento al feminismo, a la deconstrucción de los mitos sobre las mujeres feministas y a una reflexión colectiva sobre el valor común de anclar la crítica feminista y la perspectiva de género en la formación educativa profesional en TS son los ejes vertebradores de esta apuesta por un TS feminista. En este sentido, el movimiento feminista llegará a transgredir espacios de enseñanza-aprendizaje positivistas y a invitar a la comunidad estudiantil a participar de los procesos de autonomía y agencia en el marco de la igualdad y la erradicación de las violencias de género. Poner al feminismo en la vida universitaria de mujeres y hombres afianzará un posicionamiento político más participativo, libre y ético, enfocado en la consecución de los objetivos de desarrollo social de AL. Hay que promover la inclusión de la perspectiva de género de forma activa y crítica para robustecer los espacios educativos como agentes de cambio. Esta propuesta articula que el feminismo permee el contenido curricular disciplinar, pero también la experiencia individual y social de la comunidad estudiantil de TS. Para ello, se requiere incorporarlo en asignaturas, formación extracurricular, prácticas profesionales, servicio social, proyectos de investigación, intervención comunitaria y análisis de políticas sociales. En la medida en que el feminismo se integre desde líneas integrales a la formación de TS, desde contenidos como la historia de los feminismos, las teorías feministas, la perspectiva de género, el análisis interseccional y descolonial, las violencias de género, los cuidados, la división sexual del trabajo, la feminización de la pobreza, la discriminación por género, los derechos sexuales, reproductivos y maternos y las masculinidades, entre algunos tópicos, las y los profesionales en TS tendrán mayor sensibilización y más herramientas para una comprensión estructural de las violencias y desigualdades sociales. Esta línea abrirá un TS feminista que articule un diálogo serio con la universidad, con la labor profesional y con la sociedad civil.

Se necesita fortalecer la alianza entre las colectivas feministas, las instituciones de educación (particularmente de educación superior), las personas líderes y con responsabilidad política en la administración pública y los medios de comunicación. Estos cuatro actores son claves para tejer y manejar una estrategia de incorporación del feminismo en las acciones de desarrollo social, de no discriminación y por la igualdad entre mujeres y hombres en México. Para que esta propuesta se materialice, la academia debe subrayar su sentido activista crítico y alcanzar un grado mayor de compromiso con el feminismo como una institución social responsable con el cambio y el bienestar de la región de AL.

Reseña de los autores:

Virginia Romero Plana: licenciada en Trabajo Social, maestra en Sociedades Americanas (Universidad Complutense de Madrid) y doctora en Estudios Mexicanos (Centro de Estudios Superiores e Investigación de Colima). Profesora-investigadora del Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Sonora. Correo electrónico: virginia.romero@unison.mx.

María de los Ángeles Fuentes Vega: licenciada en Psicología, maestra en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Sonora). Profesora-investigadora del Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Sonora. Correo electrónico: maria.fuentes@unison.mx.

José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez: licenciado en Economía (Universidad de Sonora), maestro en Ciencias Sociales (El Colegio de Sonora) y doctor en Estudios Sociales (Universidad Autónoma Metropolitana). Profesor-investigador del Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Sonora. Correo electrónico: jose.rodriguezgutierrez@unison.mx.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.

Fuente de financiamiento:

El proyecto "Trabajo social y miradas (no) feministas" (USO317009550) fue financiado por la Universidad de Sonora a través de la convocatoria interna 2025 de apoyo a proyectos de investigación.

Referencias bibliográficas

Aguilar, Y. P., Valdez, J. L., González, N. I., Rivera, S., Carrasco, C., Gómora, A., Pérez, A. y Vidal, S. (2015). Apatía, desmotivación, desinterés, desgano y falta de participación en adolescentes mexicanos. Enseñanza e Investigación en Psicología, 20(3), 326-336. https://www.redalyc.org/journal/292/29242800010/html/

Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240), 147-175. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388

Bárcenas, K. (2022). *Movimientos antigénero en América Latina. Cartografías del neoconservadurismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/6079/4/movimientos_antigenero.pdf

Berbegal-Bolsas, M., Gasch-Gallén, A., Oliván-Blázquez, B., Porroche-Escudero, A., Fueyo-Díaz, R. y Magallón-Botaya, R. (2022). Validación de la versión en español de la Feminism and the Women´s Movement Scale en estudiantes universitarios. *Gaceta Sanitaria*, 36(2), 152-155. https://www.gacetasanitaria.org/es-validacion-version-espanol-feminism-women-s-articulo-

S0213911121000790

Bermúdez, G. (2021). La "ideología de género": una estrategia política conservadora para reafirmar el patriarcado en América Latina. *Tema Central*, 31, 71-78. https://www.researchgate.net/publication/350979597_La_ideologia_de_genero_una_estrategia_politica_conservadora_para_reafirmar_el_patriarcado_en_America_Latina

Blanco, M. P. (2025). Universidades hispanas y género: una aproximación desde el estado del arte. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, *16*(45), 159-178. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2025.45.1979

Bonilla, M. (2024). Ni ardidas ni traumadas: Igualadas. Discursos de odio sexista en contra de activistas feministas en redes sociales. *Punto Género*, 21, 334-366. https://doi.org/10.5354/2735-7473.2024.75185

Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B. y Güelman, M. (2017). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. Nº 2 Serie: Cuadernos de Métodos y Técnicas de la investigación socia. ¿Cómo se hace? Universidad de Buenos Aires. https://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2019/11/DHIS2.pdf

Casas, C. y Chávez, J. C. (2022). *Igualdad de género, una mirada feminista desde el trabajo social*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.trabajosocial.unam.mx/publicaciones/2022/Portadas_pdf/Igualdad_de_Genero_3ra_vuelta.pdf

Cerva-Cerna, D. (2021). Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México. *Investigaciones feministas*, 12(1), 115-125. https://doi.org/10.5209/infe.69469

Cerva, D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 194(49), 137-157. https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1128

Coba, R. y Proaño, G. (2025). Apatía política: desinterés o desconocimiento en los estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Política de la UEB, Guaranda, 2024. *Journal of Science and Research*, 10(1), 48-61. https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/3315

Contreras, M. Y. y León, R. B. (2025). Confluencias divergentes en las historias y las epistemologías del Trabajo social. *Trabajo social*, 27(2), 21-29. https://doi.org/10.15446/ts.v27n2.121290

De Miguel, A. (2008). Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias. *Revista de estudios de juventud*, 83, 29-45. https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-05.pdf

Dominelli, L. y Macleod, E. (1999). *Trabajo social Feminista*. Cátedra.

Echeverría, M. (2013). ¿Apatía o desencuentro? Patrones de consumo y recepción de información política y gubernamental en jóvenes. *Global Media Journal México*, *8*(15), 42-65. https://gmjmexico.uanl.mx/index.php/

GMJ_EI/article/view/57

Federación Internacional de Trabajo Social. (2004). *Definición global de Trabajo social*. https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/

Fraser, N. (2013). *Fortunes of Feminism.* Verso.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

García, M., Cala, M. y Trigo, M. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 1(1/2), 95-112. https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/3229

García-Contreras, M. (2020). Activismo feminista mexicano. Reflexiones en torno a los discursos mediáticos en su contra. *Boletín Científico Sapiens Research*, 10(1), 1-8. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7576667

Giraldo, C. (2022). *Lo popular. Dimensiones económicas, sociales y políticas*. CLACSO. https://www.clacso.org/lo-popular-dimensiones-economicas-sociales-y-politicas/

Gómez, E., Morales, E. y Muñoz, N. (2025). Pluralismo crítico: apertura para debates posibles. *Trabajo social*, 27(2), 169-201. https://doi.org/10.15446/ts.v27n2.115027

Gómez-Ramírez, O. y Reyes, L. (2008). Las jóvenes y el feminismo. ¿Indiferencia o compromiso? *Estudos feministas*, 16(2), 387-408. https://doi.org/10.1590/S0104-026X2008000200005

González-Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información*. Mc Graw Hill Interamericana.

Hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficante de sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf

Huertas, M. y Ramos, P. (2015). Reflexiones sobre la vinculación de la práctica independiente del Trabajo social en la construcción de un proyecto profesional en Puerto Rico. *Voces desde el Trabajo social*, 3(1), 17-42. 10.31919/voces.v3i1.71

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar (2021). https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/

Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531575

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, Marta (2016). Algunos desafíos del feminismo de hoy. A 100 años del Primer Congreso Feminista. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(3), 100-113.

Larrondo, M. y Ponce, C. (edit.) (2019). *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191202034521/Activismos-Feministas-Jovenes.pdf

Lau, A. y Viera, M. (2020). "Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres". En Cejas, M., López, L. y Rosas, A. (coord.) *Logros, retos y contradicciones de la 4T* (pp. 147-165). Universidad Autónoma Metropolitana. https://www.academia.edu/49504117/Feminismos_en_M%C3%A9xico_di%C3%A1logos_intergeneracionales_y_pr%C3%A1cticas_pol%C3%ADticas_contra_la_violencia_hacia_las_mujeres

Lindquist-Sánchez, R. y García-Galván, R. (2026). Desigualdad, inequidad y pobreza como desafíos de una filosofía humanista: ¿hacia una demografía filosófica? *Papeles de población*, 32(121), 33-67. https://doi.org/10.22185/24487147.2026.121.02

López, J. D. (2025). La apuesta ético-política de la intervención en trabajo social: una pedagogía para la felicidad. *Trabajo social*, 27(2), 143-168. https://doi.org/10.15446/ts.v27n2.115369

López-Molina, S.-A., & Vázquez-Guerrero, M. (2018). Las políticas de género en una universidad pública estatal: discrepancias institucionales. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, *9*(25), 138-156. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.25.282

Miralles-Cardona, C., Cardona-Moltó, M. C. y Chiner, E. (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XX1*, 23(2), 231-257. https://doi.org/10.5944/educxx1.23899

Mingo, A. (2020). El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo. *Perfiles educativos*, XLII (167), 10-30. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59063

Ngozi, C. (2018). Todos deberíamos ser feministas. Random House.

Nussbaum, M. y Sen, A. (Comps.). (2003). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Organización de las Naciones Unidas. (2014). Discurso de Emma Watson para la campaña HeForShe "La igualdad de género también es problema de ustedes" (20 de septiembre). https://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/9/emma-watson-gender-equality-is-your-issue-too

Palomera-Rojas, P., Meneses, A. y Hugo, E. (2025). Jerarquías de género en la educación científica: concepciones y prácticas del profesorado formador de formadores. *Psicoperspectivas*, 24(2). https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas- vol24-issue2-fulltext-3353

Paredes, A. P. y Velásquez, D. (2020). La empatía y su relación con la percepción del feminismo. *Revista ConSciencia de la Escuela de Psicología*, 41(18), 5-20. https://www.lasallecuernavaca.edu.mx/wp/wp-content/uploads/2022/03/REVISTA-

CONSCIENCIA-41-web.pdf

Parola, R. N. y Linardelli, M. F. (2021). La sistematización en Trabajo social y la epistemología feminista del punto de vista. Diálogos sobre la producción de conocimiento sustentada en experiencias. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, 31, 71-92. https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10562

Ríos, P. (2020). Aportaciones de las teorías relacionales y feministas al Trabajo social. *Cuadernos de Trabajo social*, 33(1), 43-52. https://doi.org/10.5209/cuts.62991

Rodrigues de Andrade, F. M. (2023). El cuestionario en una investigación cualitativa: reflexiones teórico-metodológicas. *Revista Pesquisa Qualitativa*, 11(26), 28-49. https://doi.org/10.33361/RPQ.2023.v.11.n.26.467

Romero, V. (2026). Identidad (no) feminista: resignificaciones de una etiqueta socio-política en el norte de México. *Aposta, revista de ciencias sociales*, 24(110), 1-18. https://doi.org/10.23900/ra.v24i110.803

Romero, V. y Centeno, R. (2025). Balance de la política de género en México (2018-2024). *Revista Española de Sociología*, 34(2), 82-104. https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.262

Romero, V. (2025). *Género y desarrollo social. Apuntes para un Trabajo social feminista*. Academia Nacional de Investigación en Trabajo social. https://doi.org/10.62621/p72qbj32

Scott, J. (2012). Reverberaciones feministas. *Revista CS*, 10, 339-369. https://repository.icesi.edu.co/items/5f9b8cea-3833-7785-e053-2cc003c84dc5

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.

Sierra-Tapiro, J. P. (2021). ¿Qué Trabajo social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión en *NuestrAmérica*. *Revista Eleuthera, 23*(1), 157-179. http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.9

Sinche, N. y Verdú, A. D. (2024). #FuimosTodas. Voces contradiscursivas del movimiento feminista mexicano. *América Latina Hoy*, 94, 1-18. https://doi.org/10.14201/alh.30765

Torres, A. (2019). *De la marea rosa a la marea conservadora y autoritaria en América Latina: desafíos feministas*. Friedrich-Ebert-Stiftung e Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15682.pdf

Valdivieso, M. y Carosio, A. (2025). *Feminismos en el nudo de las ultraderechas y neoconservadurismos radicales*. FLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/252987/1/Feminismos-nudo.pdf

Velasco, A. (2024). *"No soy feminista, pero…": mitos y creencias de la juventud universitaria sobre el feminismo*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/106736?mode=full

Vivero-Arriagada, L. A., y Molina-Chávez, W. (2022). La praxis en el Trabajo social: Reflexiones ético-políticas y epistémicas en el contexto neoliberal. *Rumbos TS*, *17*(27), 33-50. http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.548